



AGENDA SESION ORDINARIA 41-2024

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 1ro. de octubre del 2024. Modalidad presencial, a las 5:30 de la tarde. Licencia zoom 2600658833.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, presidenta, cédula 1-0722-0884.
Vicepresidenta	Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765.
Secretario	Buenas noches, Juan Pablo Estrada, secretario, cédula 3-0368-0970.
Tesorera	Buenas noches, Laura González Picado, cédula 1-0779-0322. <i>Se hizo presente a las 00:09:35</i>
Vocal I	Buenas noches, Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686, vocal I.
Vocal II	Buenas noches, Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288, vocal II. Ausente.
Vocal III	Buenas noches, Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734, vocal III.
Fiscal	Buenas noches, Diego Coto, fiscal, cédula 1-1169-0270.
Fiscal Suplente	Buenas noches, María Isabel Solís, cédula 1-506-194, fiscal suplente.
Colaboradores Directora Ejecutiva	Buenas noches, Maritza Hernández, Dirección Ejecutiva.
Secretaría de Junta Directiva	Buenas noches, Marilyn Vargas, secretaria administrativa.

CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Yanancy Noguera:

Buenas noches, compañeros y compañeras. Estamos en sesión ordinaria número 41. Hoy es martes 1° de octubre del 2024 y son las 5:30 de la tarde. Estamos sesionando más temprano porque hoy tenemos asamblea extraordinaria.

Estamos en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva. Procedemos con la asistencia.

[Continúa lo siguiente después de la presentación de los miembros de Junta Directiva que asistieron a la sesión]

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias.

CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS.

La presidenta Yanancy Noguera:

Vamos a pasar a aprobar las dos actas que tenemos pendiente. Recibieron observaciones de parte de Laura. ¿Alguien más pasó observaciones? ¿No? Okey. ¿Están incorporadas? Marilyn.

Okey, entonces, por favor, aprobemos el acta número 38.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-01-41-24
SE ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN N.º38.

Y aprobemos el acta número 39.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-02-41-24
SE ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN N.º39.

CAPÍTULO 3) CORRESPONDENCIA.

Pasamos a los temas de correspondencia.

Tenemos un total de ocho cartas o correos electrónicos. Por favor, aprobemos la recepción de la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-03-41-24
SE ACUERDA APROBAR LA CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN N.º 41.

El director Juan Pablo Estrada:

Gracias, presidenta.

- Se recibió una nota del Grupo Parlamentario de Mujeres Diputadas, donde nos pedía un pronunciamiento sobre la ola de femicidios en el país y la aprobación de Proyectos de Ley necesarios para la seguridad de las mujeres y las niñas.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-04-41-24

SE ACUERDA DAR ACUSO DE RECIBO AL DOCUMENTO ENVIADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MUJERES DIPUTADAS.

- Hay una nota de Poder Ciudadano Costa Rica, del presidente Alberto Borbón Castro, quien nos solicita apoyo del Colegio para la campaña de promoción de la democracia.

ACUERDO MAYORITARIO Y EN FIRME JD-05-41-24

SE ACUERDA DIVULGAR LA CAMPAÑA EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD, SOLICITADA POR LA ORGANIZACIÓN PODER CIUDADANO CR. LA PROPUESTA FUE APROBADA CON TRES VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCION.

La presidenta Yanancy Noguera:

Okey, lo vemos ahora al final, si querés.

- Hay una nota de la Comisión Permanente de Discapacidad de Adulto Mayor, que esta era la actividad que se realizó hoy en Asamblea Legislativa del Foro Economía Plateada.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-06-40-24

SE ACUERDA EXCUSAR LA PARTICIPACIÓN AL FORO ECONOMÍA PLATEADA POR UN TEMA DE AGENDA DE LOS SEÑORES DIRECTORES.

- Hay una actividad de María Teresa Garrido, Coordinadora del Comité de Doctorado del Departamento de Derecho Internacional, de la Universidad para la Paz, que nos pide divulgar un kit de prensa sobre las labores que está realizando la Universidad para la Paz.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-07-41-24

SE ACUERDA APROBAR LA DIVULGACIÓN DEL MATERIAL ENVIADO POR LA SEÑORA MARIATERESA GARRIDO V, COORDINADORA DEL COMITÉ DE DOCTORADO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD PARA LA PAZ, ESTA DIVULGACIÓN SE HARÁ EN LOS CANALES QUE ESTIME EL DEPTO. DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL.

La presidenta Yanancy Noguera:

En los canales que estime Proyección.

El director Juan Pablo Estrada:

Correcto, en los canales que estime Proyección.

- Hay una nota del Marco Nacional de Cualificación de la Educación y Formación Técnica Profesional.

Nosotros habíamos recomendado el nombre de don Cristian Bonilla Cruz para participar de este foro, pero no han podido contactarlo.

Le pedí a Marilyn que volviera a contactarlo para ver si todavía tiene interés para ayudar a que se pongan en contacto entre ambas partes.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-08-41-24

SE ACUERDA ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL COLEGIADO CRISTIAN BONILLA CRUZ, PARA CONSULTAR SU DISPONIBILIDAD.

- Hay una solicitud de aclaración si un título de Bachillerato en Arte y Comunicación Visual con énfasis en Grabado puede equipararse a un requisito académico de Producción Audiovisual.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-09-41-24

SE ACUERDA TRASLADAR LA CONSULTA DE LA SEÑORA ALEJANDRA MORA DE SUGEVAL A LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS.

- Hay una nota del Sindicato Nacional de Periodistas donde presenta el presupuesto para el año 2025.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-10-41-24

SE ACUERDA REMITIR EL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL SINDICATO NACIONAL DE PERIODISTAS PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y LA JUNTA DIRECTIVA.

- Hay una nota la Asociación Solidarista para que el próximo viernes 6 de diciembre, les podamos dar libre, en razón de que ellos quieren realizar el convivio de fin de año de los empleados y quieren ver si nosotros les podemos autorizar el viernes 6 de diciembre como día para que realicen la actividad.

Sí, como se los otorgamos el año pasado.

La presidenta Yanancy Noguera:

Maritza, ¿usted no ve problema ese día, viernes 6 de diciembre?

La señora Maritza Hernández:

No, no, señora. Nada más sería que ustedes lo aprobaran.

La presidenta Yanancy Noguera:

Ajá. ¿Y ese día cómo se atendería? ¿Se avisaría?

La señora Maritza Hernández:

Se avisa con tiempo, igual que el año anterior, es igual que en los años trasanteriores que se avisa con anticipación que por un tema de una actividad de los colaboradores, el Colegio estará cerrado.

La presidenta Yanancy Noguera:

Auxiliadora, habló bien.

La directora Auxiliadora Zúñiga:

Además de esas actividades, pues hay una actividad del personal propiamente, porque el año pasado también se hizo una actividad.

O sea, esa es una actividad. Y además de eso, hay otra actividad de cierre de año, cuando se van de vacaciones, ¿cierto?

La señora Maritza Hernández:

Es que esto es de la asociación. Son dos cosas diferentes. Lo que se hace luego es como un almuerzo el último día de trabajo, que eso sí, es lo que el COLPER le da como a los colaboradores. Esto otro es de la asociación.

La presidenta Yanancy Noguera:

Pero entiendo que la segunda actividad se da en horas de almuerzo ¿o es un café? O sea, el Colegio sigue abierto.

La directora Maritza Hernández:

El Colegio no se cierra, el Colegio sigue trabajando.

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, Juan Pablo.

El director Juan Pablo Estrada:

Sí, solamente eso iba a recalcar que el año pasado había sido el almuerzo como cierre del año laboral.

De hecho, lo hicimos con la Junta y fue el almuerzo. Y ese mismo día, ya en la tarde ellos tenían libre, los colaboradores, así lo habíamos aprobado el año pasado, después de almuerzo todo el mundo se iba.

Entonces la recomendación sería, al menos de la secretaría, aprobar la solicitud de permiso a los colaboradores para hacer ese convivio a la asociación.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-11-41-24

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA ASECOPECORI, Y OTORGAR A LOS EMPLEADOS EL DÍA VIERNES 06 DE DICIEMBRE PARA LA REALIZACIÓN DE UN CONVIVIO, CON EL FIN DE FOMENTAR LA INTEGRACIÓN Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES. EL COSTO DEL EVENTO SERÁ ASUMIDO POR DICHA ASOCIACIÓN.

Esos serían los temas, presidenta.

La presidenta Yanancy Noguera:

Okey, vamos a aprobar la correspondencia para permitir el que se nos una a la sesión la tesorera.

De la correspondencia, que son ocho cartas o correos, entendería que entonces de la número dos, del 3.2 habría una abstención en la aprobación de parte de la vicepresidenta.

¿Alguna otra observación sobre la correspondencia?

Entonces les pediría que por favor en este momento aprobemos la recepción de la correspondencia y quedaríamos tres votos.

El director Juan Pablo Estrada:

Sí, y usted con el voto doble debido a que no está Emanuel, pero que haríamos tres a favor, tres en contra y usted aplicaría el voto doble.

La presidenta Yanancy Noguera:

Okey, entonces en la solicitud de divulgación de la Campaña de Poder Ciudadano, según la carta del presidente Alberto Borbón, estaría la aprobación de parte de tres directores de la Junta Directiva, incluyéndome.

El director Geovanny Díaz:

Tal vez no sé si cabe conocer las razones de la abstención en el apoyo de la ...

La Presidenta Yanancy Noguera:

Okey, sí, pero nada más dejemos para cerrar el tema.

Entonces en el 3.2 tenemos la aprobación de tres directores de Junta Directiva, incluyéndome, y la abstención de tres directoras.

Pero ahí Maritza, importante que sea Proyección y usted, digamos, los que definan la manera de apoyar la campaña.

O sea, son videos, pero sería definir de qué manera se apoya la divulgación de esos videos.

Entonces por favor aprobemos la recepción de la correspondencia con la salvedad que acabo de indicar en la cantidad de votos y después va eso.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-12-41-24
SE ACUERDA APROBAR LAS RESPUESTAS A LA CORRESPONDENCIA PRESENTADA EN ESTA SESIÓN.

Ahora sí, si las personas que se abstienen quieren justificar.

La directora Auxiliadora Zúñiga:

Sí, en mi caso tengo dudas de la campaña, que no están todavía bien aclaradas con la utilización de la imagen de menores.

Específicamente, si bien es cierto son temas de democracia o libres, sí creo que al fin y al cabo tiene un trasfondo político desde mi óptica.

La directora Mariela Quesada:

Sí. Yo ahorita que me metí a ver la página como tal, veo que recientemente la crearon, entonces sinceramente no le veo información, no sé como cuál es el fin definitivamente, entonces por ese lado me abstengo.

Es que al no saber como cuál es el fin, no podría definir cuál es el interés de ellos de fomentar la democracia.

La presidenta Yanancy Noguera:

Okey. Laura.

La directora Laura González:

Sí, bueno, no sé si doy mi nombre y número de cédula.

La presidenta Yanancy Noguera:

Ah, sí, perdón, la asistencia de Laura.

La señora Laura González:

Buenas tardes, Laura González Picado, cédula 1-0779-0322.

En relación con este tema yo me abstengo precisamente por la utilización de menores, no me queda claridad en ese punto, entonces yo prefiero abstenerme.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo, gracias.

Maritza. ¿Considera usted también las razones de la abstención? O sea, si dentro del análisis que ustedes hacen creen que tiene que aclararse cosas o pedirse más información, la pueden, por supuesto solicitar.

Listo, entonces con el trámite de correspondencia...

El director Geovanny Díaz:

Solamente para que lo ...

La presidenta Yanancy Noguera:

Geovanny Díaz.

El director Geovanny Díaz:

Perdón. Gracias. No, no, solamente para que lo considere la Administración en las averiguaciones que vaya a hacer y demás, y también una especie de *disclaimer* que nosotros deberíamos manejar como Colegio de que nosotros estamos apoyando una campaña, pero no somos responsables del contenido que incluye la campaña.

Y que obviamente, yo casi que no pondría ante la duda que hay permisos para la utilización de las imágenes de las personas menores de edad, porque sería muy arriesgado hacer una publicación de esas para una organización como esa sin tener los permisos, pero por lo menos para que consideren el tema del *disclaimer* de parte del Colegio.

Que lo que estamos haciendo es apoyando una campaña y no somos necesariamente responsables de ella.

La presidenta Yanancy Noguera:

Juan Pablo, pero acércate al micrófono, los tienen todos muy largos.

El Director Juan Pablo Estrada:

Nada más, presidenta, para aclarar un tema que se dijo, una de las observaciones que "era que Poder Ciudadano Costa Rica en una organización nueva", me parece que ya

tiene algún tiempo de estar en la palestra y que ha participado en diferentes actividades en fomento y en apoyo a la democracia.

Nada más para que quede ahí en actas.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón, se nos unió el asesor legal a la Junta Directiva, Alejandro Delgado, tal vez entonces lo dejamos constando en actas por si él quisiera opinar de alguna cosa.

El señor Alejandro Delgado:

Bueno, buenas noches y disculpas por la tardía.

Creo que lo que toca en cualquier campaña cuando se apoya es que se exija o que se pida que se verifique que se cumplen con todos los permisos y autorizaciones, que eso se puede delegar en la Administración y que lo solicite, reitero, sin conocer exactamente el detalle.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy bien, gracias.

Sí, hay una aceptación del espíritu de la campaña, por lo menos en mi caso, pero son muy válidas las observaciones que hicieron las compañeras que se abstienen.

CAPITULO 4) TRAMITES DE COLEGIADOS

La presidenta Yanancy Noguera:

Okey, pasamos al Capítulo 4, que es el de trámites de colegiados.

4.1 Incorporaciones:

- La incorporación número 1, que nos recomienda la Administración, luego de verificar los trámites, es la de Xenia Ramírez Monge, cédula 1-1108-0653, quien es egresada de Bachillerato y Licenciatura en Relaciones Públicas

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-13-41-24

SE ACUERDA APROBAR LA INCORPORACIÓN DE LA SEÑORA XENIA RAMÍREZ MONGE, CÉDULA 1-1108-0653, EGRESADA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS.

- La segunda incorporación es también con aval de la Administración, de Kevin Enrique Araya Castro, cédula un 1-1555-0742, quien es Bachiller en Publicidad y Licenciado en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-14-41-24

SE ACUERDA APROBAR LA INCORPORACIÓN DEL SEÑOR KEVIN ENRIQUE ARAYA CASTRO, CÉDULA 1-1555-0742, EGRESADO DE BACHILLERATO EN PUBLICIDAD Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN

4.2 Reincorporaciones:

En el 4.2 de reincorporaciones, hay dos reincorporaciones también validadas por la Administración.

- La primera es de Daniela Priscilla Murillo Valverde, cédula 1-1654-0327, quien es Bachiller en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-13-41-24

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN DE LA SEÑORA DANIELA PRISCILLA MURILLO VALVERDE, CEDULA 1-1654-0327, BACHILLER EN PERIODISMO.

- Y la segunda reincorporación es de María Mercedes Salazar Ramírez, cédula 1-0575-0506, quien es Bachiller en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-13-41-24

SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN DE LA SEÑORA MARÍA MERCEDES SALAZAR RAMÍREZ, CEDULA 1-0575-0506, BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CON ÉNFASIS EN PERIODISMO.

4.3 Incorporaciones:

Y tenemos tres retiros en 4.3.

- El primero es de Yannel Ailyn Jiménez González, cédula: 1-1550-0474.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-14-41-24

SE ACUERDA APROBAR EL RETIRO SOLICITADO POR LA COLEGIADA YANNEL AILIN JIMÉNEZ GONZÁLEZ, CÉDULA 1-1550-0474.

- El segundo retiro es el de Jeff Andrés Briceño Oreamuno, cédula: 1-1749-0422.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-15-41-24

SE ACUERDA APROBAR EL RETIRO SOLICITADO POR EL COLEGIADO JEFF ANDRÉS BRICEÑO OREAMUNO, CÉDULA 1-1749-0422.

Y el tercer retiro es de Jenny Vargas Azofeifa, cédula: 1-0695-0072.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-16-41-24
SE ACUERDA APROBAR EL RETIRO SOLICITADO POR LA COLEGIADA JENNY VARGAS AZOFEIFA, CÉDULA 1-0695-0072.

Una observación a la Administración: Algunas veces viene el carné, algunas veces viene la cédula, entonces creo que hay que como que unificar la información que se va a dar de cada una de las personas colegiadas.

Digo, creo que la cédula es la más correcta, pero si incorporamos el carné, que sea consistentemente en todos.

CAPITULO 5) TEMAS DE DIRECTORES

La presidenta Yanancy Noguera:

- Guía de Buenas Prácticas de Periodismo

Hay un primer punto: Habíamos mencionado que en el momento en que se entregara la Guía de Buenas Prácticas de Periodismo, hiciéramos un esfuerzo de divulgación que también incorporara acciones presenciales con instituciones, con medios de comunicación y otros para el conocimiento de la Guía.

Y teníamos además una estrategia en el mismo sentido con el perfil de salud de la persona comunicadora.

Entonces, la idea sería que aprovechemos los dos documentos para empezar a pedir algunas citas para cuidarnos, por supuesto, de cualquier consideración que se pueda tener por ser este un proceso electoral en el Colegio.

Las citas no son con personas colegiales, sino que son institucionales, con los departamentos de recursos humanos, con consejos directivos, con gerencias, para tratar de fomentar el conocimiento no solo de los resultados del perfil de salud, sino también en el caso de las recomendaciones, en el manejo de contenidos de la guía.

Entonces, María Isabel y yo estaríamos solicitando esas citas y participando las dos de manera conjunta o de manera individual. Si alguien de la Administración se puede venir, bienvenida, pero sabemos que van a ser muchas, entonces, pues sería un poco una labor que desarrollaríamos ambas.

Así que, si alguno tiene alguna observación, pues no lo indican. Y también si alguno tiene alguna recomendación de organización con la cual comenzar también bienvenido.

➤ Patrocinio del Banco Nacional

Mi segundo tema es que hoy tuvimos la reunión con el Banco Nacional, con la oficina de comunicación y las personas que fueron contraparte nuestra en la negociación del patrocinio con el Banco.

Si recuerdan ustedes, ellos nos avisaron el jueves previo al inicio de la Semana de la Comunicación que no se iba a dar el patrocinio.

Como yo les comenté, las gestiones, la primera reunión que se desarrolló con el Banco fue en marzo y el 5 de junio ellos nos confirmaron el patrocinio.

Es decir, los trámites arrancaron en junio, a principios de junio. Pero, aún así, la razón por la cual ellos alegan que no se pudo desarrollar el patrocinio es por tiempo.

Como teníamos dudas sobre el tiempo, particularmente yo tenía dudas sobre el tema del tiempo, no quería creer que pudiera haber sido alguna otra razón, se dio esta reunión.

Ellos nos presentaron nuevamente el tema del manejo de los tiempos y qué fue lo que ocurrió en ese sentido.

Y, básicamente lo que ocurrieron, y tal vez aquí Maritza me puede aportar cualquier cosa adicional, fue que el documento entraba al trámite y a una revisión de una comisión, pero si por alguna razón el documento o la propuesta salía de esa comisión, cuando volvía tenía que volver a empezar a hacer fila respecto a los otros procesos que se tenían.

Parece un proceso muy burocrático de una entidad pública, pero bueno, ese era el mecanismo. Y nosotros salimos tres veces de la fila.

La primera vez salimos porque aparecimos como morosos ante el Ministerio de Hacienda.

Entonces el Banco pidió que se corrigiera la situación. La situación se corrigió, se dio la información de que no había ninguna morosidad y se solicitó el reingreso, pero a la hora de reingresar, entonces empezamos otra vez todo el proceso.

Y luego, se dio otra salida porque ellos solicitaron nuevas, digamos, como tuvieron dudas, presentaron las dudas, dijeron “subsánelas”.

Entonces volvimos a salir, empezó otra vez una negociación COLPER - Departamento de Comunicación para subsanarlas y volvimos otra vez a empezar de nuevo en la fila.

Y luego, ocurrió una tercera vez. Ellos, por ejemplo, objetaron el nombre de la Semana de la Comunicación, para que tengan una idea.

La gente del Área de Comunicación, tanto el colegiado Manuel Avendaño como la persona que trabajó operativamente todo el tema, que es Silvia Alvarado, estaban muy apenados.

Yo también fui como muy enfática que eso no se hace, o sea, no lo dejan a uno sin un patrocinio dos días antes de que empiece la actividad, cuando todo está confirmado.

Entonces pues hablamos de qué forma mejorarlo para efectos del próximo año. Entonces, pues también la reunión giró alrededor de eso.

En la reunión estuvo Maritza, estuvo también Carlos, entonces pues esperaríamos que el próximo año el Colegio pueda tener mucho cuidado con esto para que no vuelva a ocurrir lo que ocurrió.

Ellos aseguran que no es por ninguna razón relativa a que sea el Colegio de Periodistas el que pide el patrocinio y pues yo les creo, porque fueron muy enfáticos en el asunto, pero eso fue lo que ocurrió.

Muy lamentable, pero quería dar la explicación porque esa es la razón por la cual desapareció el Banco Nacional del patrocinio de la Semana de la Comunicación y que conste en actas como se lo indiqué a ellos, que eso iba a ocurrir, sobre todo a Emanuel, lo dejo planteado.

Juan Pablo.

El director Juan Pablo Estrada:

Sí. Nada más, presidenta. Me quedó una duda, doña Maritza, con respecto a que ¿salimos morosos con el Ministerio de Hacienda. ¿De qué fechas es?

Porque en el 2020 y en el 2021 al menos, que fue en los momentos en los que yo estuve y tuve conocimiento, no estábamos morosos en esos años.

No sé si es posterior o si usted nos explica qué fue, porque me preocupa que salgamos morosos en Hacienda.

La señora Maritza Hernández:

Bueno, vean, esto fue una situación muy extraña, les comento, y bueno, eso también lo dije ahí de una otra forma, Silvia también lo corroboró, ellos siempre hicieron la revisión. Eso parece que fue algo de hace unos años atrás.

Sí, hace un tiempo atrás, ellos hicieron la corroboración de todos los años y nunca estuvimos morosos.

El Colegio, de manera tradicional ha hecho como un tema de compensación, cosas que van quedando, se compensa, nunca aparecimos.

De pronto en un momento cuando el Banco hace, lo que decía Yanancy, el Banco hace una revisión para el 5 de junio y aparece como que hay una morosidad y nosotros primero teníamos que revisar a ver por qué, porque no había ninguna notificación de que lo estuviéramos.

Cuando se hace la consulta a Hacienda, ellos lo que dicen es: “Ah, bueno, de pronto se hizo alguna actualización y salió alguna pulga”, que Silvia también lo mencionó ahora.

Ciertamente, sí aparecía de hace unos años atrás y realmente como por ahí del 2020 una vaina así, que realmente nunca tuvimos una notificación, se han pagado y pagado y como le digo, el Banco hizo revisión 2020-2021-2022-2023, nunca estuvimos morosos y de pronto, aparecimos como que no se había hecho esa compensación.

No sé, realmente algo muy extraño. Hacienda lo que dijo fue: “Eso normalmente sucede cuando se hace alguna actualización, cuando al sistema se le sale alguna pulga”, cuando no sé qué. Pero bueno, eso se solventó de inmediato y no sabemos qué sería porque nunca antes había aparecido.

La presidenta Yanancy Noguera:

Alejandro. Solo que considerar que estamos contra tiempo ya.

El Lic. Alejandro Delgado, asesor legal:

El Colegio sí tuvo una situación con Hacienda hace muchos años, porque a ver, en su actividad normal en principio no tiene, no es una actividad con fines de lucro.

Sin embargo, en alguna época se vendían gorras, se vendían pines y Hacienda consideró que como eso no está dentro de sus fines, debía pagar impuesto de renta, pero eso se solventó y fue en la época de Ibarra, yo me acuerdo perfectamente porque fuimos al Ministerio de Hacienda, se aclaró, etcétera, y se supone que Bolívar en su momento hizo los ajustes correspondientes, por eso le pregunté, pero ya 2020 si me parece muy extraño realmente, porque además eso es pandemia, ¿o estoy equivocado? que el Colegio prácticamente estaba sin actividad.

La señora Maritza Hernández:

Sí, en realidad cuando nosotros hacemos la pregunta, ellos dicen: “Bueno, apareció ahora”. O sea, nunca tuvimos ninguna notificación de que hubiera algún proceso. Igual la revisión del Banco nunca arrojó que hubiera nada pendiente.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo. Y hay dos puntos que María Isabel quiere comentar. El micrófono María Isabel.

La fiscal María Isabel Solís:

Sí, muy rápido. Ustedes recuerdan que hubo una solicitud acá de la Fundación AVINA, para que participáramos en un concurso, ya yo participé en la primera etapa, tuvimos la reunión, pero ahora como nosotros le pedimos que el Colegio participara, que el Colegio quería participar como parte del jurado, ahora ellos piden quién podría ser parte del jurado en ese premio.

Entonces, yo quería saber si puedo ser yo o puede ser otra persona. Yo estaría dispuesta a participar, no sé qué dice la Junta Directiva, pero no me quería autonombrar.

La presidenta Yanancy Noguera:

Si María Isabel no ve problema que la persona que ha estado de delegada y usted puede, adelante.

La fiscal María Isabel Solís:

Okey. Ese es un tema. El otro tema es para que estén, hizo contacto conmigo una investigadora ecuatoriana que escribió un libro y quiere presentarlo aquí, pero además quiere ofrecernos una charla de educación, alfabetización mediática informacional.

A mí me parece interesantísimo el tema. Eso, ella tiene solo un día para ofrecer esa charla, que sería el 14 de octubre en la tarde, porque al día siguiente ya tiene compromisos durante toda la semana y llega a Costa Rica el 13. Entonces, nos ofrece esa charla, obviamente sin costo alguno, ni nada.

Entonces, yo quisiera que ustedes avalaran la posibilidad de que ella ofreciera esa charla. Me parece que es una excelente oportunidad. Ese es el otro tema.

Y el otro tema es que tomen en cuenta que el próximo 9 de octubre es cuando se presenta el perfil de la persona comunicadora en la Cumbre de Salud Mental para el Periodismo, a partir de las 10:30 de la mañana; entonces, ahí estaremos presentando el perfil.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy bien, excelente María Isabel, y yo creo que estas reuniones que vamos a tener van a generar también mucho interés.

O sea, deberíamos pedir a los departamentos de recursos humanos y sobre todo a las gerencias generales, que tengan un poco más de conciencia de lo que le ocurre con sus colaboradores en su salud.

El director Juan Pablo Estrada:

Nada más presidenta, rápidamente lo de AVINAR, hay que mandarle entonces una nota a Marilyn, diciendo que doña María Isabel va a ser la representante del jurado de eso y nada más.

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí. Listo. Bueno, con esto estaríamos cerrando los temas de la sesión de hoy y dejando convocada la sesión del próximo martes. Recordar que tenemos sesión mañana, sesión extraordinaria ya convocada previamente a las 6:00 de la tarde, de manera presencial y el fiscal y tesorería, de forma virtual, para conocer la información financiera que nos dejaron hoy y mañana ojalá que podamos.

Un segundito, orden en la mesa. Entonces, bueno, aquí queda la información que sería para la sesión extraordinaria de mañana a las 6:00 de la tarde.

Mañana 2 de octubre, 6:00 p.m. y queda convocada la sesión ordinaria del martes 8 de octubre a las 7:00 p.m., de manera virtual.

Y el miércoles 9 de octubre, sesión extraordinaria, para conocer el informe de Auditoría.

- Perdón, Maritza, se me olvidó mandar el mensaje -. El informe de auditoría externa el miércoles 9 de octubre a las 6:00 p.m. también virtual.

Al ser las 5:57 de la noche, concluimos la sesión de Junta Directiva de hoy.

Buenas noches.